



NUESTRA MISIÓN: LA PREVENCIÓN

Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo,
Drogadicción y Farmacodependencia

**INFORME DE PLANES, PROYECTOS Y
ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO DE 2013 DE
ACUERDO AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)**

DR. RONY EFRAIN PORTILLO BANEGAS

DIRECTOR GENERAL

IHADFA

EL IHADFA COMO INSTITUCIÓN

El Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacoddependencia (IHADFA).

Fue creado mediante el artículo 148 de la Constitución de la República de 1982, disponiendo que se regiría por una Ley Especial, la cual fue emitida a través del Decreto 136-89, del 14 de septiembre de 1989. Inició sus funciones el 1° de agosto de 1988.

Teniendo como objetivos fundamentales la investigación y la prevención de las adicciones, así como el tratamiento y la rehabilitación de las personas afectadas por el consumo de sustancias que producen dependencia.

Misión

Somos una institución que ejecuta y promueve la investigación, prevención, tratamiento y rehabilitación contribuyendo a la disminución del consumo de drogas.

Visión

Ser líder en la prevención integral del consumo de drogas para contribuir a elevar la calidad de vida en Honduras.

Presentación

El presente informe es contentivo de la evaluación del mes de **Enero** en cumplimiento de las metas y objetivos detallados en el plan operativo anual (POA) **2013** del IHADFA.

En cumplimiento según lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica de Presupuesto.

Artículo 31 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto.

El artículo 3 de las Disposiciones Generales del Presupuesto, contenidas en el decreto No. 255-2011.

Programa de Actividades Centrales

La misión social asignada por el estado al IHADFA y la especificidad del problema a enfrentar, facilita con claridad el entendimiento de que toda acción solo tendrá pleno sentido cuando haciendo uso de todos los recursos disponibles se dirigen estos en la dirección señalada para el ataque de esta problemática.

Ello obliga a diferenciar las acciones de apoyo de la administración a su más alto nivel, financiera y contable, insumos materiales, así como del potencial humano para crear condiciones que faciliten a la institución a continuar fortaleciendo su liderazgo en esta materia.

Con este programa se desarrollan las funciones de dirección, administración, normatización, comunicación, planificación, supervisión, monitoreo y evaluación.

En la ejecución de este programa participan, La Dirección General de la cual dependen los siguientes departamentos: Departamento de Legal, Departamento de Planificación y Cooperación Externa, Departamento de Relaciones Publicas, La División de Organismos Privados de Colaboración, así como la División Administrativa y los órganos que lo constituyen: Departamento de Contabilidad y Presupuesto también el Departamento de Servicios Generales.

Departamento de Legal/Unidad de Inspectoria

Durante el periodo comprendido del 26 de Diciembre al 25 de Enero del 2012 se han realizado inspecciones para la socialización de la Ley Especial para el Control del Tabaco, en los diferentes lugares hemos encontrado Mercaditos, Pulperías y Funerarias.

El departamento de inspección se presento en Barrios, Colonias, entre otros; que comprenden:

NO.	LUGARES VISITADOS
1.	Santa Rosa De Copan
2.	Santa Rita De Copan
3.	Ruinas De Copan
4.	La Flecha Santa Barbará
5.	Sabana Grande Francisco Morazán
6.	San Lorenzo
7.	Júcaro Galán
8.	Nacaome
9.	San Pedro Sula

Del 26 de Diciembre al 25 de Enero en total se han visitados 394 establecimientos, con el resultado siguiente:

INSPECCIÓN	CANTIDAD
Establecimientos que cuentan con maquinas expendedoras y exhibidores de auto servicio.	64
Establecimientos que comercializan artículos y juguetes que simulan productos derivados del tabaco.	1
Establecimientos que tienen colocados el rotulo: NO SE VENDEN PRODUCTOS DERIVADOS DEL TABACO A PERSONAS MENORES DE 21 AÑOS.	62
Establecimientos que tienen venta de cigarrillos sueltos.	48
Establecimientos que No tienen colocados el rotulo: NO FUMAR.	213
Establecimientos en los cuales se encontraron personas fumando.	1
Establecimientos que venden productos derivados del tabaco a personas menores de 21 años.	0
Establecimientos que tienen conocimiento de la Ley.	0
Establecimientos que tienen área de fumadores.	0
Establecimientos que si tienen rótulos de NO FUMAR.	181
Establecimientos que tienen publicidad no permitida.	18
Establecimientos que no tienen rótulos de NO SE VENDEN PRODUCTOS DERIVADOS DEL TABACO A MENORES DE 21 AÑOS.	332
Establecimientos que se niegan a dar información.	0

Programa Prevención Educativa

Este programa ejecutado por el IHADFA tiene la finalidad de programar, coordinar de la misma forma desarrollar trabajos de prevención con el fin de detectar los factores naturaleza y consecuencias de la drogodependencia, la producción publicitaria, la comunicación social, incluyendo la organización y desarrollo de eventos y campañas interinstitucional masivas de prevención. Además la capacitación, almacenamiento también la distribución de información relacionada con este campo.

Para el cumplimiento de la labor preventiva-educativa participan las siguientes instancias organizativas del instituto: División Técnica de la cual dependen Educación, Producción Publicitaria, Comunicación Social y Eventos así como el Centro de Documentación.

Durante el mes de **Enero** del **2013** el IHADFA a efecto de contribuir a la problemática de la drogodependencia a través de personas participantes en los procesos de prevención del consumo de drogas mediante la evaluación siguientes acciones puntuales:

**INFORME MENSUAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DEMANDA ESPONTANEA
DEL 15 DE DICIEMBRE AL 17 DE ENERO DEL 2013**

#	FECHA	RESPONSABLE DE ESTA CAPACITACIÓN	LUGAR Y HORARIO	TEMA	CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS	
					HOMBRES	MUJERES
1.	15-12-12	Leyla Molina	8:00-12:00-P.M. Iglesia Cenáculo	Farmacodependencia	11	11
2.	19-12-12	Leyla Molina	10:0012:00P.M Bomberos Nacional	Farmacodependencia	82	18
3.	20-12-12	Leyla Molina	10:0012:00P.M Bomberos Nacionales	Farmacodependencia	38	5
4.	21-12-12	Leyla Molina	10:0012:00P.M Bomberos Nacionales	Farmacodependencia	29	6
5.	17-01-13	Leyla Molina Cora Zavala	Nashville School	Farmacodependencia	11	12

Informe Mensual

Departamento de Educación

Demanda Espontanea

ENERO 2013

Total de personas Capacitadas Demanda Espontanea (Alumnos de Tercer Grado – Sexto Grado, Ciclo Comun, Bachillerato, Universitarios, profesionales)	Hombres	Mujeres	Total
		171	52

Tratamiento y Rehabilitación

El programa de tratamiento y rehabilitación es entendido como diagnóstico, terapéutico y seguimiento de los desajustes biopsicosociales ocurridos en personas que consumen alcohol y otras drogas así como la rehabilitación de dichas personas, entendida como el conjunto dinámico de acciones para ayudar a la persona afectada a alcanzar el máximo de sus potenciales físicas psíquicas sociales y vocacionales que garanticen su reintegro a la familia y a la sociedad. Genera normativas en relación al tratamiento de las adicciones realizado por otras instituciones, públicas y privadas.

En la ejecución de este programa participan: La División de Tratamiento y Rehabilitación de la cual dependen el Centro de Atención Integral CAI / IHADFA, Unidades de Desintoxicación Alcohólicas UDAS de los Hospitales Leonardo Martínez en San Pedro Sula y del Sur de Choluteca, así como el servicio de ayuda telefónica en adicciones.

Para este mes de **Enero** se realizaron **600** atenciones a drogodependientes y familiares a través de los servicios de tratamiento que realiza el IHADFA entre las actividades desarrolladas para el logro de este programa se destaca:

El servicio telefónico de ayuda en adicciones.

**Llamadas recibidas
En el mes de Enero 2013**

Departamento de Investigación

Mes de Enero 2013

Investigación No.1

Medición del Consumo de Alcohol en Conductores de Vehículos Pesados y Livianos en Diciembre 2012.

Sexo femenino: 32

Sexo masculino: 659

Total: 691

Objetivo General de la investigación realizada:

Determinar la magnitud del consumo de alcohol en conductores de vehículos pesados y livianos como ser, pickup, turismos, camionetas, transporte de personas y de carga nacionales e internacionales, a través de aplicación de pruebas de alcoholemia, en 9 puntos de control: Sabana grande, Comayagua, Talanga, San Pedro Sula, La Barca, La Flecha, Tela, La Ceiba y Júcaro Galán, con el propósito de contar con información confiable y actualizada sobre este problema permitiendo contribuir con la disminución de los eventos de tránsito.

Objetivos Específicos:

- Registrar el grado de intoxicación de alcohol en conductores de vehículos livianos y transporte pesado.
- Desarrollar y probar los materiales para asistir al personal en la evaluación y codificación del grado de intoxicación del alcohol.
- Probar los procedimientos de evaluación y medición del grado de intoxicación de alcohol que podrían implementarse en las prácticas de rutina u operativos de tránsito.
- Determinar patrones de consumo de bebidas alcohólicas en los conductores entrevistados

- Examinar el contexto en el que se produce el consumo de alcohol, específicamente determinando los patrones de consumo de los conductores de vehículos entrevistados.

Datos relevantes obtenidos en la investigación:

- ✓ Únicamente una de cada diez de las pruebas de alcoholemia realizadas a conductores de vehículos livianos y pesados a quienes se les aplicó la encuesta resultaron positivas.
- ✓ La prevalencia de vida del consumo de alcohol más alta se encontró entre las personas en el rango comprendido entre los 45 y 49 años de edad, con un 95.9% de los conductores que manifestaron haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida.
- ✓ Al analizar la prevalencia diaria del consumo de alcohol, la más alta se encontró entre las personas de 18 a 24 de edad, con un 21.9% de los conductores interrogados que manifestaron haber consumido bebidas alcohólicas en las últimas 24 horas.
- ✓ Las mayores prevalencias de vida del consumo de alcohol se encontraron en La Flecha y Comayagua con el 100.0% de los conductores entrevistados en ambos puntos de control que afirmaron haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida.

ANEXOS

Programa: Actividades Centrales

ENERO 2013 - I TRIMESTRE				
Cantidad			Cantidad Programada	Cantidad ejecutada
I Trimestre Programado	Ejecutado	Avance	Enero	Enero
3 Informes	1 Informe	33.34 %	1	1

Programa: Prevención Educativa

ENERO 2013 - I TRIMESTRE				
Cantidad			Cantidad Programada	Cantidad Ejecutada
I Trimestre Programado	Ejecutado	Avance	Enero	Enero
5,250	223	4.24 %	1,750	223

Programa: Investigación

ENERO 2013 – I TRIMESTRE				
Cantidad			Cantidad Programada	Cantidad Ejecutada
I Trimestre Programado	Ejecutado	Avance	Enero	Enero
2 Investigaciones	1	50 %	1	1

Programa: Tratamiento y Rehabilitación

ENERO 2013 - I TRIMESTRE					
Cantidad			Cantidad Programada	Cantidad Ejecutada	
I Trimestre Programado	Ejecutado	Avance	Enero	Enero	
2,250	671	29.82 %	750	CAI/IHADFA	600
				UDA SPS	40
				UDA Choluteca.	31
				Total de Atenciones	671

Departamento de Legal / Unidad de Inspectoría

ENERO 2013 – I TRIMESTRE				
Cantidad			Cantidad Programada	Cantidad Ejecutada
I Trimestre Programado	Ejecutado	Avance	Enero	Enero
1,080 Inspecciones 25%	394 Inspecciones	36.48 %	360	394

Departamento de Legal / Unidad de Inspectoria

Listado de las Inspecciones Realizadas

Enero - I Trimestre 2013

EJECUCION FISICA EN EL AÑO 2013

PROYECTOS REALIZADOS EN EL AÑO 2013

PROGRAMA YO QUIERO SER MES DE ENERO 2013

PROGRAMA YO QUIERO SER MES DE ENERO 2013

Objetivo:

Generar un proceso sistemático que permita organizar y capacitar la red infantil, fortaleciendo sus habilidades y capacidades para incrementar sus oportunidades, con el propósito de fortalecer los factores de protección para prevenir el consumo de drogas y orientar la construcción de un proyecto de vida en los educandos.

Propósito / Resultado:

El Departamento de Educación del Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia IHADFA ha organizado una red infantil, para facilitar el efecto multiplicador en las diferentes comunidades del país, incentivando el liderazgo para que los niños y las niñas construyan su propio proyecto de vida y de esta manera fortalecer los factores de protección, prevenir el consumo de drogas; de esta manera contribuir al buen desarrollo de estrategias que busquen la erradicación de factores de riesgo.

Durante el 26 de Diciembre al 25 Enero del 2012:



ALUMNOS CAPACITADOS: ---- MAESTROS CAPACITADOS: ----

TOTAL PERSONAS CAPACITADAS PROGRAMA YO QUIERO SER ENERO 2013: ----

ENTREGA DE ALIMENTOS EN EL CHIVERITO MES DE ENERO 2013

ENTREGA DE ALIMENTOS EL CHIVERITO ENERO 2013

El daño que provoca el alcohol en el ser humano es irreversible, se cataloga al paciente alcohólico como una persona enferma ya que el alcohol es una enfermedad incurable que daña todo el órgano del sistema digestivo (hepático) y nervioso provocando alteraciones en la personalidad del paciente, debido a eso la mayoría de alcohólicos son despreciados ante sus familiares y amigos al grado que son abandonados en las calles sin tener un hogar o familia que se preocupe por ellos. Es el caso de muchos alcohólicos que se encuentran en situación de abandono en la zona del Chiverito donde el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) ha llegado hasta ahí con alimento para estos pacientes, mas de 200 alcohólicos son alimentados a diario en la zona, esto gracias a las donaciones que personas particulares y empresas entregan al IHADFA para dicho proyecto los alimentos son elaborados por el personal de IHADFA.

Según un estudio social llevado a cabo por el IHADFA se descubrió que la mayoría sufre desnutrición de ahí la iniciativa de llevarles un plato de alimento a estas personas abandonados, desprotegidos y desamparados que no cuentan con el apoyo de sus familias, alcohólicos que viven en la intemperie y que muy agradecidos con alegría reciben el alimento diario.

A la entrega de alimento se unen jóvenes de institutos privados y públicos de Tegucigalpa y Comayagüela quienes son llevados a la zona de El Chiverito para compartir con estos pacientes alcohólicos y escuchar sus testimonios de cómo ellos iniciaron el consumo de bebidas alcohólicas y el mensaje que le envía a la juventud que aun no consumen alcohol, como medio de prevención para que los jóvenes vean el daño que provoca el primer trago de alcohol a la persona y como la sociedad los rechaza por su enfermedad.



ENTREGA DE ALIMENTOS EN EL CHIVERITO ENERO DEL 2013

El proyecto comenzó a ejecutarse en el mes de junio del 2011.

**PLATOS DE COMIDA DISTRIBUIDOS EN
EL MES DE ENERO 2013:**

2,689 PLATOS DE COMIDA

PROYECTO JUVENTUD SIN DROGAS MES DE ENERO 2013

PROYECTO JUVENTUD SIN DROGAS

El Proyecto Juventud Sin Drogas, tiene como objetivo general prevenir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en la población adolescente y juventud de la población hondureña, mediante la entrega de uniformes de futbol y balones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Siendo sus objetivos específicos utilizar el tiempo para el desarrollo de la personalidad del individuo por medio del deporte en base a lo establecido en el Artículo 3 de la Ley del IHADFA en el cual establece que la prevención es uno de sus objetivos del Instituto.



PROYECTO JUVENTUD SIN DROGAS DEL 26 DE DICIEMBRE AL 25 ENERO DEL 2013

NUMERO	MASCULINO	FEMENINO	EQUIPO	FECHA	DIRECCIÓN	JOVENES CAPACITADOS
1.	X		CD CEBOLLITAS	16/01/2013	COL.LOS PINOS CALLE PRINCIPAL FRENTE A VILLA LAS MERCEDES M.D.C	25
2.	X		CD LUCHA JOVEN	16/01/2013	COL.LOS PINOS SECTOR F CASA 66 BLOQUE 1 M.D.C	32
3.		X	CD LUCHA JOVEN JUVENTUS	16/01/2013	PLAN LOS PINOS CALLE PRINCIPAL CASA 307 M.D.C	44
4.		X	CD THE GIRLS	16/01/2013	COL. LOS PINOS SECTOR F CASA 2 BLOQUE A M.D.C	33
TOTAL						134

PERSONAS CAPACITADAS PROYECTO JUVENTUD SIN DROGAS

MES DE ENERO 2013: 231